Expediente N° 65/2023 HAUSSERMANN, ALEXANDER c/ BANCO DE LA NACION ARGENTINA Y OTRO s/AMPARO LEY 16.986

DESISTE DEL PROCESO (ART. 304 CPCC)

SR. JUEZ:

ALEXANDER HAÜSSERMANN, por derecho propio, con DNI N° 04418211, CUIL 20044182115, con domicilio en Corrientes N° 1685, Piso 24°, Departamento "E" de la ciudad de Mar del Plata, informando celular de contacto 0223 156359751, con el patrocinio letrado de Martina Guillermet, abogada inscripta al T702 F742 CFAMDP, inscripta al régimen de Monotributo e Ingresos Brutos CUIT 27371778883, con domicilio procesal en calle Catamarca N° 2943 PB de la ciudad de Mar del Plata, informando Identificación Judicial 27371778882 y celular de contacto: 2234974518, me presento ante VS en autos caratulados HAUSSERMANN, ALEXANDER c/ BANCO DE LA NACION ARGENTINA Y OTRO s/AMPARO LEY 16.986 y manifiesto:

Por el presente solicito el desistimiento del proceso en los términos del Art. 304 CPCC.

En virtud de no haberse tenido, hasta el dia de la fecha, por HABILITADA la INSTANCIA JUDICIAL DE AMPARO, (conforme resolución del 20 de enero de 2023) solicito se declare extinguido el proceso y se ordene el archivo de las presentes actuaciones sin costas.

Proveer de conformidad que, será JUSTICIA

MARTINA GUILLERMET
ABOGADA
T°XVI F°94 CAMdP
T°702 F°742 CFAMdP

Signature Not Verified
Digitally signed by MARTINA GUILLERMET
Date: 2023.06.15 08:52:15 ART

Escaneado con CamScanner